



**CONSULTORIO  
OPTOMÉTRICO**  
AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

---

Huehuetoca a 09 de agosto del 2023

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS  
C. GRAL. BGDA. TRANS. D.E.M. RET. JOSÉ RAMÓN MÉNDEZ GARCÍA.  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y COMUNICACIÓN  
SOCIAL.  
PRESENTE:**

### **CARTA COMPROMISO**

Reciba de nosotros un cordial saludo, por medio de la presente carta compromiso no queremos sumar a la labor de proteger la salud visual de los miembros de las fuerzas armadas mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), trabajadores del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) y los derechohabientes de todos ellos.

En Ópticas Galindo siendo una empresa 100% mexicana fundada en el Estado de México desde 1997 tenemos como objetivo principal él estar al cuidado de la salud visual de nuestros pacientes por lo que nos comprometemos a brindar los siguientes beneficios:

---

**Av. Benito Juárez #43 Col. Centro Huehuetoca Estado de México**

**Teléfono: 5939183213**

**[www.opticascalindo.com](http://www.opticascalindo.com)**



**CONSULTORIO  
OPTOMÉTRICO**  
AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

Paquetes especiales	Precio de lista	Descuento A ISSFAM	Precio con Descuento.
Armazón y micas antirreflejantes Monofocales hasta +-2.00D	\$1635	20%	\$1308
Armazón y micas antiblueray Monofocales hasta +-2.00D	\$2070	20%	\$1640
Armazón y micas fotocromáticas antirreflejantes, Monofocales hasta +-2.00D	\$2330	20%	\$1864
Armazón y micas fotocromáticas Antiblueray hasta +-2.00D	\$2730	20%	\$2184
Armazón y micas antirreflejantes bifocal Flat-top	\$2320	20%	\$1856
Armazón y micas antirreflejantes Bifocal progresivo (easy-fit)	\$3220	20%	\$2576
Lentes de contacto monofocales	Desde \$850	20%	\$680
Lentes de contacto tóricos	Desde \$1050	20%	\$840
Lentes de contacto RGP	Desde \$3200	20%	\$2560
Consulta Optométrica	\$250	50%	\$125

\*\*\*Nuestros precios no incluyen IVA.

\*\*\*Armazones seleccionados.

\*\*\*Precios se respetarán por el tiempo establecido en este convenio.

Av. Benito Juárez #43 Col. Centro Huehuetoca Estado de México

Teléfono: 5939183213

www.opticasgalindo.com



## CONSULTORIO OPTOMÉTRICO

AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

---

- Atención profesional por Lic. en Optometría.
- Valoración Optométrica completa.
- 100% de garantía en la adaptación de nuestros anteojos.
- Descuento del 20 % en pago de contado y en efectivo, en la compra de anteojos completos (armazón y micas oftálmicas), lentes de contacto graduados.
- Los beneficiarios deberán pagar el 50% al ordenar su trabajo y el 50% al recibirlo, el pago deberá ser en efectivo.
- 50% de descuento en consultas optométricas.
- Contamos con licencia de funcionamiento brindada por COFEPRIS como Consultorio Optométrico.
- En ofertas y promociones especiales, en donde los descuentos superen lo aquí pactado se aplicará en todos los casos el descuento mayor.
- Los descuentos no aplican en soluciones, accesorios y reparaciones.
- Beneficios extensivos a familiares directos (Padres, Hijos y Cónyuge).
- Ajuste y limpieza de anteojos (adquiridos en nuestras ópticas) durante un año sin costo.
- El descuento se solicitará antes de realizar el pago ya que posteriormente no se podrá aplicar ninguna bonificación.
- La entrega de los anteojos dependerá del tipo de graduación que necesite el paciente.
- No nos hacemos responsables por trabajos no recogidos después de 30 días.

Para hacer valido este descuento el beneficiado deberá presentar identificación o documento vigente que lo acredite como miembro de las fuerzas armadas mexicanas en servicio activo, en situación de retiro, pensionistas, trabajadores del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), trabajadores del Banco Nacional del Ejercito, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) y los derechohabientes de todos ellos.

---

Av. Benito Juárez #43 Col. Centro Huehuetoca Estado de México

Teléfono: 5939183213

[www.opticascalindo.com](http://www.opticascalindo.com)



**CONSULTORIO  
OPTOMÉTRICO**  
AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

---

Ópticas Galindo cuenta con 2 sucursales en Huehuetoca Edo. de México:

Matriz Centro: Av. Benito Juárez #43 col. Centro c.p.54680, teléfono fijo 5939183213, cel. 5520951884 horario de lunes a viernes 11:00 am a 7: 00pm sábados 11:00am a 5:pm

Santa Teresa: Av. Madrid esq. Pases de la Cereza, teléfono fijo 5590119157, cel. 5519677872 horario de lunes a viernes 11:00 am a 7: 00pm sábados 11:00am a 5:pm.

Ópticas Galindo designa como responsable para resolver cualquier asunto relacionado con este convenio a la Lic. en Optometría Rocio del Carmen Galindo García, correo electrónico [rgalindogarcia@yahoo.com.mx](mailto:rgalindogarcia@yahoo.com.mx), tel. 5520951884.

Ópticas Galindo se hace responsable de los pagos realizados por los beneficiarios, a fin de evitar cualquier fraude, las reclamaciones, quejas o actos que llegarán a presentar los usuarios en contra de Ópticas Galindo, representada por la directora general Lic. Opt. Rocio Galindo, derivado de la falta de cumplimiento de Ópticas Galindo, en toda relación comercial de contratación de los servicios que se ofrecen a los beneficiarios deslindan al ISSFAM de cualquier responsabilidad.

Ópticas Galindo se compromete a realizar un informe mensual de los beneficiados el cual entregará los primeros 3 días de cada mes.

La vigencia de este convenio será de 1 año a partir de la fecha en que se realice la firma de este y podrá darse por terminado con previo aviso por escrito con 60 días naturales de anticipación.

ISSFAM se compromete a difundir con sus derechohabientes este convenio a través de sus canales de comunicación, autorizando su difusión por medio de los asesores debidamente identificados por Ópticas Galindo en las instalaciones y conforme a las disposiciones que las propias secretarías de origen autoricen para que así todos los derechohabientes se beneficien.

---

Av. Benito Juárez #43 Col. Centro Huehuetoca Estado de México

Teléfono: 5939183213

[www.opticasgalindo.com](http://www.opticasgalindo.com)



**CONSULTORIO  
OPTOMÉTRICO**  
AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

---

Los términos y condiciones realizados entre ópticas Galindo y los beneficiarios para cualquiera de los servicios contemplados en este convenio serán responsabilidad de estos sin la intervención del ISSFAM.

Protección de datos personales el tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares, su reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como "normatividad de datos personales"). en este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la trasmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectué en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obteniendo el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.

Ambas partes manifiestan bajo protesta de decir la verdad que conocen el valor, alcance y fuerza legal de los términos que aquí se pactan y en caso de controversia, se someten expresamente a las leyes y tribunales federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Enteradas las partes del contenido, alcance y efectos jurídicos del presente convenio lo ratifican y firman de conformidad en 2 tantos originales, en el Estado de México el día 30 de junio de 2022.

**Ópticas Galindo**

**Lic. en Ópt. Rocio del Carmen Galindo García**  
**Representante legal**

---

Av. Benito Juárez #43 Col. Centro Huehuetoca Estado de México

Teléfono: 5939183213

[www.opticascalindo.com](http://www.opticascalindo.com)



**CONSULTORIO  
OPTOMÉTRICO**  
AL CUIDADO DE SU SALUD VISUAL.

---

Los términos y condiciones realizados entre ópticas Galindo y los beneficiarios para cualquiera de los servicios contemplados en este convenio serán responsabilidad de estos sin la intervención del ISSFAM.

Protección de datos personales el tratamiento y comunicación de datos personales entre las partes, ya sea como transmisión o remisión, deberá cumplir con lo dispuesto por la ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares, su reglamento y demás normatividad aplicable (en lo sucesivo denominado conjuntamente como "normatividad de datos personales"). en este sentido, cada una de las partes deberá guardar estricta confidencialidad de los datos personales que recabe de la otra parte; protegerlos mediante adecuadas medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas; asegurarse que la trasmisión o remisión de datos personales esté acorde al aviso de privacidad de la contraparte y se efectúe en apego a la normatividad de datos personales, habiéndose previamente informado de la transferencia al titular y obteniendo el consentimiento que en su caso requiera otorgar este último.

Ambas partes manifiestan bajo protesta de decir la verdad que conocen el valor, alcance y fuerza legal de los términos que aquí se pactan y en caso de controversia, se someten expresamente a las leyes y tribunales federales de la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Enteradas las partes del contenido, alcance y efectos jurídicos del presente convenio lo ratifican y firman de conformidad en 2 tantos originales, en el Estado de México el día 30 de junio de 2022.

Ópticas Galindo

Lic. en Ópt. Rocio del Carmen Galindo García  
Representante legal